



Marine Stock Paredes Import C. Ltda. Maristock

Redes, Cabos, Pletas, Cadenas, Cables Ferrería en General Cabos de Nylon al por mayor, Chalecos, Boyas Salvavidas Semeos Importadores, Fabricantes Neoplas por Mayor y Menor Ofrecemos Servicio de Taller Mecánico, Turno, Fresco, Soldadura, Venta de Gases Industriales Oxígeno - Nitrógeno Refrigerantes R-12 / R-22 / R134A

Madre: Eloy Alfaro # 2080 y Venezuela

Sucursal: Eloy Alfaro 2095-B entre Venezuela y Colombia Telf.: 2580954 - 2446264

Teléfono: 2341841 - Cel.: 0991885822 E-mail: marine_stock_paredes@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

R. U. C. 0992440902001

Guayaquil, Marzo 18 2015

INFORME DEL COMISARIO

MARINE STOCK PAREDES IMPORT CIA. LTDA.

En calidad de Comisario de la Compañía Marine Stock Paredes Import Cia.Ltda, cumplo con presentar a ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico del año 2014, lo que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y por consiguiente, incluyo algunas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- Revisé las resoluciones adoptadas por Juntas de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- La Compañía mantiene una estructura de organización delineada en departamentos y secciones, con asignaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal, así mismo he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y se conservan los bienes de la sociedad.
- Los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
- Los Estados Financieros son confiables y concordantes con los registrados en los libros contables, los mismos que han sido elaborados con principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la Superintendencia de Compañías.
- Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones, se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados e el orden del día para la Junta General, sin omitir ningún punto.
- No existen propuestas de remoción ni denuncias sobre la gestión de los administradores.
- Se han realizado las convocatorias a Junta General de acuerdo a disposiciones legales, la asistencia a Juntas Generales están debidamente justificadas.

No teniendo que hacer ninguna objeción al respecto, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

CBA. LOURDES APARICIO B.

COMISARIO